



Sección I. Disposiciones generales

PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS

3091

Resolución del Parlamento de las Illes Balears por la que se convalida el Decreto Ley 4/2022, de 30 de marzo, por el que se adoptan medidas extraordinarias y urgentes para paliar la crisis económica y social producida por los efectos de la guerra en Ucrania (RGE núm. 3221/22)

De acuerdo con el artículo 49.2 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, el Pleno del Parlamento de las Illes Balears, en sesión de día 12 de abril de 2022, tras un debate y una votación de totalidad, acordó convalidar el Decreto Ley 4/2022, de 30 de marzo, por el que se adoptan medidas extraordinarias y urgentes para paliar la crisis económica y social producida por los efectos de la guerra en Ucrania (*Butlletí Oficial de les Illes Balears* núm. 44 de 31 de marzo de 2022).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6 del artículo 157 del Reglamento del Parlamento de las Illes Balears, se ordena la publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* del mencionado acuerdo de convalidación.

Palma, 13 de abril de 2022

El presidente del Parlamento de las Illes Balears

Vicenç Thomas Mulet

